

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 0165

El Jefe de Grupo de Atención al Usuario y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

| CLASE DE PROCESO | EXPEDIENTE No | NOTIFICADO (S): | DECISIÓN: | N° Y FECHA | EXPEDIDO POR: | CUADERNO |
|--|---------------|---|---|------------------------------|---|----------|
| JURISDICCIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR | 07-90712 | RECLAMANTE: NANCY MANTILLA VALDIVIESO INVESTIGADO: FLAMAX LTDA REPRESENTANTE LEGAL: CAROLYN FLANAGAN RIZZOLO APODERADO JUDICIAL: RODRIGO BUENO VÁSQUEZ | POR EL CUAL SE RECHAZA UNA SOLICITUD DE NULIDAD | 1593 de 9 de octubre de 2009 | LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL | UNICO |

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 13 de octubre de 2009 a las 8:00 a.m. y se desfija el 13 de octubre de 2009 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA